

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTICIAS OFICIALES

Continúa el avance sobre Xauen

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Sector Gomara: Evacuadas Targa, Essara, Mesada y Magán, sin novedad, y retirada sobre Uad-Lau, sobre vía terrestre, la de las últimas con la cooperación de barcos de guerra, que han cooperado con gran acierto a la importante operación.

Sector Tetuán: Continuaron con éxito operaciones para comunicación con Xauen, avanzándose hoy de modo notable.

Se han ocupado, por columna Castro Girona, después de reñido combate, las alturas que dominan Anfill y puestos frente a Sidi-Musa, continuando el avance hasta el Zoco El Arbúa, donde se llegó a las diez y seis treinta, encontrando la guarnición animada del mejor espíritu.

Primo de Rivera seguirá en Marruecos
TETUAN.—En la Alta Comisaría se ha facilitado a la Prensa local la siguiente nota oficiosa:

«Por confidencia e informaciones del campo enemigo se sabe que éste hace circular entre los cabileños la especie de que el actual empuje de nuestras tropas contra los rebeldes se debe a la presencia en la zona de Protectorado de los generales del Directorio, y que cesará tan pronto como los mencionados generales regresen a la Península.

Sobre lo infundado de tal rumor hay que decir que el Alto Mando del Ejército de operaciones y sus auxiliares se bastan para llevar a cabo la campaña con la mayor energía, utilizando para sus fines los medios y hombres que sin medida ni tasa pone España a su disposición, como lo demuestra el hecho de estar llegando a África desde la Península nuevas fuerzas y material de guerra, como cañones y aeroplanos en gran número.

Los generales del Directorio piensan prolongar su estancia en la zona occidental todo el tiempo que sea necesario, no sólo hasta que no suene un tiro, sino hasta implantar la nueva política, haciendo los nombramientos que los merecimientos y la conducta de cada uno aconsejen, y decretando los castigos que habrán de imponerse a las cabillas y yemaas que mayor rebeldía y hostilidad demostraron.

El empeño de algunos jefes rebeldes de proseguir una campaña que ya tienen perdida, y en la que España no flaqueará un momento, no pueda conducir a otro fin que el mayor estrago y daño de las cabillas que, hasta hace poco, en que se dejaron engañar por los rifenos, vivían felices y prósperas, amparadas por el Majzen del Protectorado.

Bernúdez de Castro, enfermo

El marqués de Magaz despachó con Su Majestad ayer mañana.

Dijo a la salida que entre los decretos firmados por el Rey hay uno sustituyendo al general Bernúdez de Castro en la Comandancia general de Ceuta, por el general Navarro, barón de Casa Davalillo.

Bernúdez está sumamente enfermo y se ha resistido, a pesar de ello, a dejar el cargo; pero el alto comisario ha estimado necesario sustituirle, para que atienda a su salud.

Navarro, a Ceuta

En el expreso de Andalucía salió para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta, el nuevo comandante general de aquella plaza, barón de Casa Davalillo. Lo acompañan su ayudante, el comandante de Caballería conde de Aguilar de Teatillas, y su secretario, el capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz, a quien se ha concedido la vuelta a activo, porque, como herido, estaba de reposo.

Le despidieron el duque de Tetuán, en representación del Gobierno; el señor Rodríguez de Viguera, generales Miláns del Bosch y Baxeras, el coronel Sr. Ponte y numerosos amigos.

DOS NOMBRAMIENTOS

El general Miláns del Bosch

BARCELONA.—El gobernador civil, general Lossada, recibió hoy el siguiente telegrama del presidente del Directo-

rio, transmitido desde el palacio de la Residencia de Tetuán:

«Después el Directorio de dar carácter civil a ese Gobierno, ha designado para Barcelona a Miláns del Bosch, y comprendiendo, en lo que respecta a vuestro cargo, que después de haber puesto tanta actividad y firmeza en el cargo pudiera serle difícil su permanencia en el Gobierno militar de Barcelona, ha acordado darle un puesto de mayor relieve e independencia, designándole para la Comandancia general del Campo de Gibraltar, y siéndome muy grato expresar la satisfacción que por sus servicios tiene el Gobierno, el cual se propone recompensarle.»

Al recibir a los periodistas, el general Lossada manifestó que se preparaba inmediatamente, con objeto de marchar a posesionarse de su nuevo destino.

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Concediendo franquicia postal temporal al Ejército de operaciones en África para la correspondencia que expida a la Península, Baleares y Canarias.

Nombrando presidente de la Junta Central de Emigración al almirante de la Armada, D. Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pilares.

Idem director general de Emigración al contraalmirante de la Armada D. Manuel Andújar y Solana.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Isidoro Alonso de Medina y Malegue pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Francisco Duque Molina, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que se consideren comprendidas en el decreto de 9 de agosto último las obras ejecutadas con anterioridad en los campamentos de las brigadas de reserva de África, en las plazas de Alicante y Almería.

Proponiendo para los mandos de las Subinspecciones del décimo octavo y vigésimo segundo tercios de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto don Angel Ramos Ordóñez y D. José Agudo Pintado, respectivamente.

Idem para el mando del quinto regimiento de Intendencia, al coronel del mencionado Cuerpo D. Luis Contreras López.

Idem para el mando del primer regimiento de Aviación, al coronel de Caballería D. Miguel Núñez de Prado Susbielas, y para el cargo de jefe de los servicios técnicos de Aviación, al coronel de Ingenieros D. Ricardo Álvarez Espejo y Castejón, marqués de González Castejón.

Idem a los coroneles del Arma de Artillería D. Joaquín Calderón, Ozores para el mando del décimo regimiento de Artillería ligera; a D. Julio Sevilla y Lillo, para el del cuarto ligero; a D. Tomás Fernández Jiménez, para el segundo pesado; a D. Francisco Lorenzo Martínez, para el décimo quinto ligero; y a D. Enrique Álvarez Zúco, para el séptimo ligero.

Idem para el mando de la Comandancia y reserva de Ingenieros de La Cruzña, al coronel de dicho Cuerpo D. Emilio Mota Petit, y para el del batallón de cambrado en campaña, al teniente coronel D. Mariano Lasala Llamas.

Disponiendo que el general de división don Luis Bernúdez de Castro, cese en el cargo de comandante general de Ceuta, como consecuencia de la grave enfermedad contraída en el transcurso de las últimas operaciones de guerra realizadas.

Nombrando comandante general de Ceuta al general de división D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davalillo, actual inspector de las fuerzas de Caballería de la Península.

Periodista encarcelado

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el periodista D. Emilio Herrero, redactor de la «United Press», que, como enviado especial de «La Prensa», de Buenos Aires, acompañó en su anterior viaje a Marruecos al general Primo de Rivera.

De la defensa del señor Herrero se ha encarcelado el ex ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

El Directorio militar

Reglamento del ministerio de Marina

Terminada anoche la reunión del Directorio, el general Vallespinosa, después de reflejar ante los periodistas las impresiones recibidas de Marruecos, que figuran en la sección correspondiente, añadió que al Consejo habían acudido los subsecretarios de Hacienda y Guerra, y el Directorio había aprobado en principio el Reglamento del ministerio de Marina, con arreglo a la amplia reorganización de este ministerio, recientemente implantada.

El problema de la Mendicidad

En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer, presididos por el vocal del Directorio general Hermosa, el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil, el director general de Seguridad, el alcalde, el director general de Administración local y el presidente de la Matritense de Caridad, Sr. García Molinas.

El objeto de la reunión era el de estudiar el modo de arbitrar recursos substitutivos de los que ingresaba la Matritense de Caridad, procedentes de los Círculos de recreo.

Se estudiaron diversas ponencias, con iniciativas encaminadas a establecer impuestos o gravámenes; pero no se adoptaron acuerdos, por entender los reunidos que era conveniente un examen detenidísimo de todo ello.

Mientras se encuentra la fórmula, el Estado costeará las atenciones de la Matritense.

Hoy, los reunidos ayer visitarán diferentes Asilos, y es posible que les acompañe el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz.

La Defensa Mercantil Patronal

La Junta de gobierno de la Defensa Mercantil Patronal, acompañada de don Antonio Fernández de Velasco, visitó al presidente interino del Directorio, para apoyar la petición de dicho señor, relativa al establecimiento en Canarias de lonjas permanentes de productos hispano-americanos.

Notas militares

Fallecimiento del general Naranjo

TARRAGONA.—Al mediodía de hoy falleció el general de división D. Julio Naranjo Zambrano, gobernador militar de la provincia. Procedía del Arma de Artillería, y había sido director de la Maestranza de Sevilla.

Su muerte ha sido muy sentida.

El cadáver del general Naranjo saldrá el domingo por la mañana para Madrid y Sevilla, donde será enterrado.

La Biblioteca del soldado

SEVILLA.—Se ha inaugurado con gran solemnidad la Biblioteca del soldado, establecida en la base aérea.

Al acto asistieron el Infante Don Carlos y demás autoridades locales.

Para instalar un hospital de sangre

ALMERIA.—El gobernador militar, general Zumiel, con su ayudante, el alcalde y el arquitecto municipal, visitó los diversos locales ofrecidos para instalar un hospital de sangre.

Se acordó habilitar el alhacón Terrera, por ser el que reúne mejores condiciones y hallarse situado en el mismo puertito. Para dotar al edificio de los elementos necesarios al objeto que se dedica se nombró una Comisión, presidida por el inspector provincial de Sanidad.

Trágico accidente a un oficial

ZARAGOZA.—Hoy ha ocurrido un terrible accidente en la plaza de la Constitución.

El teniente del regimiento del Infante don Arturo Gisbert se dispuso a tomar un tranvía de la línea del Gallego, en el preciso momento en que llegaba otro coche en dirección contraria.

Antes de que el Sr. Gisbert pudiera darse cuenta, este segundo vehículo perdió la aguja y se precipitó sobre el otro tranvía. El oficial quedó aprisionado entre las plataformas de uno y otro, y fué materialmente aplastado.

Ingresó en el Hospital militar, en estado agónico.

Los empleados del tranvía causantes del accidente fueron detenidos.

La defensa del general Navarro

Ayer le fué comunicada una nota al ex ministro D. Luis Rodríguez de Viguera, autorizándole por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para publicar la de-

fensa que ante el Alto Tribunal hizo el señor Viguera de su patrocinado, el barón de Casa Davalillo.

Uno de los considerandos de la nota autorizadora, dice:

«No sólo debe hacerse pública, integramente la defensa, sino que es considerada útil para la instrucción y disciplina del Ejército.»

Acto cultural en Vicálvaro

En la Sociedad La Teatral, de Vicálvaro, ha dado una conferencia el ilustrado sargento de Artillería D. Fermín López, el cual desarrolló el tema de «La potestad de Dios».

El público, que llenaba el salón de actos, tributó muchos aplausos al conferenciante.

LA GUERRA EN CHINA

Marcha sobre Pekín

MUKDEN.—La segunda y quinta división del ejército de Chang-So-Lin avanzan con dirección al Suroeste de Jehol.

Por su parte, las tropas del Gobierno, mandadas por el general Fen-Hu-Siang, se dirigen a marchas forzadas hacia la gran muralla, hallándose ya a 80 kilómetros de Jehol.

En unas declaraciones que a un periodista ha hecho el mariscal Chang-So-Lin ha expresado su propósito de dar un golpe decisivo en dirección de Pekín. Si la operación tiene éxito, dará la Presidencia de la República bien a Tuan-Chi-Jin o a Yuan-Chi-Chang.

Aparte de esto, afirmó que no dejará de cooperar activamente con los extranjeros para tratar de restablecer las relaciones cordiales con las grandes potencias.

Añadió que, lejos de atacar a las concesiones, protegerá a los extranjeros, y sólo se limitará a bombardear el palacio presidencial de Pekín por tierra y por los aires.

LONDRES.—Un cablegrama de Shanghai dice que han fracasado las negociaciones de paz entabladas entre los dos ejércitos que se disputaban la posesión de dicha capital.

La colonia extranjera cree que no tardará en empezar el bombardeo de Shanghai.

Despachos de Mukden confirman la noticia de que el mariscal Chang-So-Lin ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de los Soviets acerca del control del ferrocarril oriental chino, reconociendo al mismo tiempo al Gobierno de Moscú.

Fin de la jornada regia

Se ha declarado oficialmente concluida la jornada regia el próximo día 30 del mes actual.

Con esa fecha regresará a Madrid la Corte.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

El descuento del 5 por 100

Aunque fueron dos las disposiciones que confirmaron la aplicación del descuento del 5 por 100 a las clases de tropa de la Guardia civil y Carabineros, cuando sus haberes fueran iguales o superiores al sueldo de alférez, ha continuado la duda, en estos preceptos de la legislación.

Por un lado, aquellas Reales órdenes establecieron como una iniciativa oficial la aplicación del impuesto. Por otro, la ley de Utilidades vigente, reveló la exención. En ambos casos pareció tener más fuerza moral y material los preceptos de la última: «Las clases de tropa y sus asimilados, están exentos de todo impuesto.»

El origen de todo proviene de haber considerado el premio de constancia unido al sueldo para tales efectos; pero el Real decreto de 18 de junio último, que aprueba el Reglamento de viáticos, dietas, asistencias, premios, gratificaciones, etc., en unión de dicha ley de Utilidades, aclara estos preceptos en tal sentido, que debe desaparecer este descuento del 5 por 100, según exponemos detalladamente en otro número.

JEMIS

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES EN ESTE NUMERO

NUEVOS SERVICIOS

Las comunicaciones

El director general de Comunicaciones, Sr. Tafur, ha hecho interesantes manifestaciones sobre las comunicaciones en España, y la implantación de nuevos servicios o reforma de los existentes.

«La primera reforma que acometimos ha dicho el Sr. Tafur—fué la de los servicios de la Dirección.

La reorganización de ésta se hizo a base de tres secciones: Secretaría general, Construcciones de locales y Talleres gráficos. También se creó una cuarta sección que comprende un Negociado de Justicia o Asesoría jurídica, al frente de la cual habrá un abogado del Estado.

Asimismo—añadió el Sr. Tafur—se han reorganizado los talleres gráficos y se van a reducir los Negociados, agrupándolos para abreviar trámites.

Otra reforma que quiso acometer el subsecretario fué la de las carterías urbanas, y lo realizó creando el Cuerpo de carteros, con su Reglamento de organización de servicios.

Y claro está que comenzó por crearse el órgano para venir a parar a la organización de carterías rurales y de distribución de correspondencia.

Dentro de pocos días—ha dicho también el Sr. Tafur—se van a crear las carterías centrales en poblaciones de determinada importancia. Van a estar desempeñadas por personas solventes de la localidad, que serán elegidas mediante concurso y examen. Se les exigirá fianza metálica.

Es muy interesante la reforma de las ambulancias. Antes los ambulantes eran nombrados por los administradores principales, y ahora lo serán por la Dirección, a propuesta de la Inspección. Se excluirán de esos nombramientos a los oficiales terceros, y se aumentará el número de inspectores. Dentro de pocos días se publicará un nuevo reglamento de estos servicios.

El Sr. Tafur se refirió también al transporte aéreo de la correspondencia.

Hasta ahora—ha dicho—no tenemos más que el de Sevilla-Larache, que ha tomado gran incremento, porque se ha suprimido la tasa de 50 céntimos. Antes no se transportaban más de 250 cartas, y ahora, de 5.000 a 7.000 diarias. Está en tramitación la línea aérea de Canarias, que tiene por finalidad el servir de alcance a la correspondencia de Europa con América, y con ello ganará, por lo menos, dos fechas.

Otro servicio que se está estudiando minuciosamente es el de implantación del cheque postal, que permitirá al Estado disponer de cantidades, en metálico, como ocurre en otros países.

También se está preparando la conducción de correspondencia en el sudexpreso, pues ahora sólo se lleva en ese tren la que viene de tránsito.

El Sr. Tafur terminó diciendo que el asunto de los cesantes por la huelga estaba resuelto, y que únicamente han quedado en suspenso aquellos que están a las resultas del expediente que se les sigue.

Los revolucionarios extranjeros fracasan en España

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer la nota siguiente:

«Por noticias confidenciales de veracidad absoluta recibidas en la Dirección de Seguridad, se ha sabido lo infructuoso de los determinados viajes de revolucionarios extranjeros que residen en Portugal y que vinieron a España para trabajar y actuar en movimientos de aquella índole.

Al regresar a la vecina República los referidos revolucionarios, manifestaron que nada pudieron hacer por la vigilancia y persecución de la Policía española.

Lo que se hace público para general tranquilidad y conocimiento del celo e interés que en el desempeño de su misión ponen las Corporaciones encargadas de la defensa del orden.»

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

La columna de Castro Girona

Continúa el avance

TETUAN.—Continúa brillantemente el movimiento de avance por el camino de Xauen para abrir las comunicaciones interrumpidas por rebelión de las cabillas limítrofes.

El enemigo presta menor resistencia, retirándose hacia el interior, castigadísimo, y dejando en nuestro poder objetivos importantes para la conservación de las comunicaciones.

La columna de Castro abandonó los lugares donde vivaqueó, cerca del collado de Dar Raid, logrando ocupar el terreno, prosiguiendo la marcha flanqueando constantemente la izquierda de la carretera de Xauen.

La ocupación de las crestas que dominan el camino entre Benkarrih y Ameyari verificóse después de un movimiento decisivo, haciendo frente a núcleos enemigos, que se contentaban con hostearnos desde lejos, retrocediendo precipitadamente perseguidos por nuestros fuegos de aviación y artillería.

Después de fortificar dichas alturas, dejando la guarnición suficiente, Castro Girona descendió por el camino de Xauen a las cercanías del poblado de Bujalá, que había sido incendiado.

Mientras tanto, la columna Serrano, apoyada por las tropas de Berenguer, que componen la retaguardia, abandonaba la posición donde había pernoctado, avanzando resueltamente por Valle Najela.

Cuantos obstáculos ponía el enemigo, parapetado en las quebraduras del terreno, vencíanse con rapidez, contribuyendo la acertada intervención de la artillería, que ponía delante de nuestras tropas una cortina de fuego.

Mediante un movimiento combinado, Serrano apoderóse del collado Kerikera, lugar dominante, que fortificó sin que apenas hostilizara el enemigo, muy quebrantado por las operaciones de estos días, que no le han dejado el menor respiro.

Encómiase la importancia de los objetivos conseguidos en esta brillante jornada, que nos abre las comunicaciones hasta cerca del zoco Arbaá, de Beni-Hasan.

Nuestras tropas, a pesar de desarrollar una gran marcha, muestran elevado espíritu militar.

El presidente del Directorio y el general Aizpuru muestran satisfechos de la marcha de las operaciones y del entusiasmo de las fuerzas.

Cuantos avatares se encuentran son incendiados, recogiendo ganados y cuanto puede ser útil y transportable.

En el sector de Mexerah, una partida rebelde da muestras de alguna actividad, acercándose al campamento y tirándonos los servicios.

La posición de Timisal ha sido tiroteada persistentemente, siendo contestado y manteniendo al enemigo a distancia.

Continúan dando excelentes resultados los servicios de emboscadas.

Los soldados indígenas pertenecientes a la Intervención militar de Beni-Saou establecieron una cerca del campamento general de Uad Lau, sorprendiendo un grupito enemigo que se acercaba para apaquearnos.

Hicimosle una descarga, causándole varias bajas, y recogiendo dos muertos con armamento.

La aviación, además de acompañar a las columnas, bombardea al enemigo y señala y mejora los objetivos a la artillería.

También sigue llevando hielo y víveres a las posiciones del sector de Buharrax, donde nuestros soldados se comportan con heroísmo digno de la más entusiasta mención.

También los aviadores han arrojado proclamas sobre las cabillas de Beni Lait y Beni Ider anunciando el castigo implacable de los rebeldes, castigo que ya se está efectuando.

DESTINOS DE OFICIALES Y CLASES AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Por Real orden de esta fecha se dispone que los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, quedan en situación de «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinados a las mehallas jilifanas e intervenciones militares que se indican, toda vez que han de percibir sus haberes por la sección 13 de Presupuesto de la Presidencia.

A la mehalla jilifana de Tetuán: Capitán de Infantería D. Francisco Plaza

Tovar, teniente de Caballería D. Avertano González Fernández y alférez de Caballería D. José Acaso Mingote.

A la de Melilla: Teniente coronel de Infantería D. Miguel Abriat Cantó y teniente D. Fernando Oca González.

A la de Larache: Teniente de Caballería D. Manuel Ballo Agulló, teniente de Artillería (E. R.) D. Blas Gil Pujol, teniente de Artillería D. Francisco Rodríguez Gómez, teniente de Infantería don Felipe Sanfeliz Muñoz, alférez de Infantería D. Virgilio Cabanellas Torres y teniente de Ingenieros D. Eduardo Cantó Terol.

A la de Xauen: Capitán de Infantería D. José Ceano Vivas-Sabau, capitán de Infantería D. Federico Molina Domínguez, tenientes D. Rafael Oliver Urbiola y don Herminegildo Taberero Chacabo y veterinario segundo D. Pedro Burgos Sánchez.

A la de Tafersit: Capitán de Infantería D. José Fernández Balbis, tenientes don Fernando Monzones Mozas, D. Joaquín Miguel Navarro y D. Manuel Rivera Corsini.

A las Intervenciones militares de Tetuán: Comandante de Infantería D. Enrique Lucas Mercader, capitanes de Infantería D. Ricardo Caballé Pabolleta y D. Alfredo Morató Aixalá, capitán médico D. Ricardo Couto Felices, teniente de Ingenieros D. Benjamín Llorca Gisbert, veterinario tercero D. José Montes Pérez y escribiente de Oficinas Militares D. Francisco Guerrero Fernández.

A las de Larache: Comandante de Infantería D. Vicente Pérez Crespo, capitanes médicos D. Emiliano Rodríguez Merchena y D. Isidro Sáenz Martínez, teniente de Caballería (E. R.) D. Gonzalo Saúca Gracia, teniente médico D. Antonio Rosell Santana y escribiente de Oficinas Militares D. Félix Gutiérrez de Terán.

A las de Melilla: Coronel de Infantería D. Alfredo Coronel Cubria, capitán médico D. Tomás de Fez Sánchez, tenientes de Infantería D. Juan Domínguez Catalán y D. Celestino Aranguren Bourgón, escribiente de Oficinas Militares D. Juan Gorrochategui Azagra, tenientes de Infantería D. Antonio Nombela Tomasich, D. José Guedea Millán, D. José Gandía Alonso y D. Miguel Rivera T. Figueroa; teniente de Ingenieros D. Gonzalo Herranz Rodiles y alférez de Caballería don Antonio Sánchez Torres.

A la Intervención civil de Jolot y Jolot Tlig: Capitán de Infantería D. Antonio García Gracia, capitán médico D. Nicolás Cantó Borreguero, capitán médico D. José Pieltain Manso y tenientes de Infantería D. Santiago Roviralta Matalana, D. Emilio Meiras Méndez y D. Miguel Escoll Casademont.

A la mehalla jilifana de Larache: Sargento de Infantería D. Joaquín Rubio.

A la de Xauen: D. José Martínez Piñero.

A la Intervención de Tetuán: Sargentos de Infantería D. José González Cascado, D. Francisco Tovar, D. José Labajo, don Mateo Pajares y el de Artillería D. Juan de Aja.

A la de Larache: Sargento de Infantería D. Enrique Giraldo.

A la de Melilla: Los del mismo empleo y Arma D. Pablo Cerezo y D. Leocadio Arapiés.

A la de Jolot: El de Artillería D. Francisco Hernández.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Marchó a Drius el equipo quirúrgico que manda el comandante médico Gergóllis, regresando a la plaza el

equipo que manda el comandante Capa. Marchó a Tetuán la escuadrilla de aparatos Napier.

Fondearon el vapor «Kanguro» y el transporte «Almirante Lobos», que transportarán a Cartagena las piezas de grueso calibre, planchas y otros materiales del acorazado «España».

Un grupo rebelde penetró ayer en un poblado sometido, cerca de Midar.

Entonces salieron fuerzas indígenas, entablado combate, que se prolongó largo rato, terminando con la retirada del enemigo.

Los rebeldes, desde las alturas próximas a Tizzi-Azza, han hostilizado la posición.

Los aviadores que volaron ayer sobre Alhucenas observaron menor número de cabileños que otros días.

El batallón de Wad-Rás que se hallaba descansando en la plaza, ha marchado a Segangan.

Han sido relevados los batallones de Pavia y del Príncipe, que guarnecían las posiciones de la línea de Tafersit.

SESIONES PREPARATORIAS

Congreso de Geodesia

han comenzado en el palacio del Congreso las sesiones preparatorias de la Asamblea que en estos días se reúne en Madrid. La villa y corte se enorgullece de recibir con tal motivo la visita de los más eminentes hombres de ciencia del mundo entero. Entre 150 nombres de igual categoría de catédricos, astrónomos y cultivadores en general de la ciencia, bastan los de los generales Ferrié, Lenox-Conyngham y Vachelli, coroneles Delcambre, Perrier y Selgmann; almirante Parry, sir Napier Shaw y señores Bowie, Gautier, Klingenberg, Lallemand y Tanakadate, elegidos al azar para dar una idea de la importancia de la visita que recibimos y del valor de las reuniones que se celebran.

La importancia científica que alcanzan estos Congresos no necesita encarecimiento; los trabajos geodésicos que conducen a conocer la forma de la Tierra, y que son base y fundamento de todos los trabajos cartográficos, tienen preferente atención en todas las naciones, como lo demuestra la numerosa concurrencia de representantes extranjeros de esta Asamblea; el estudio de la Sismología, del vulcanismo, de la Oceanografía, tiene, por sus aplicaciones a las necesidades prácticas de la vida, derecho indudable a la protección del Estado y a la atención de todos los ciudadanos.

Notas de la costa

Velero a la deriva

CADIZ.—El capitán del pailebote «Antonia Alsina» ha comunicado a su llegada que encontró el casco de un buque velero a la deriva, a la latitud 33 grados 40 minutos Norte, y longitud 11,15 Oeste, como a unas 195 millas del paralelo de Casablanca.

Inauguración de un muelle

VIGO.—Ha sido inaugurado un nuevo muelle para pescadores, construido al final de la Avenida de Cánovas del Castillo, reinando gran entusiasmo entre los favorecidos por tal mejora.

Vapor hundido

FERROL.—El vapor «República», que se fué ayer a pique a la altura del cabo Prior, se le considera totalmente perdido, a causa de haber mucha profundidad en el lugar en que ocurrió el suceso.

Consejo de guerra

FERROL.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los marineros mercantes Mariano Carrion, Domingo Ulloa y Jaime Crespo, procesados por robo en los vapores «Aya» y «Eldathes», fondeados en el puerto de Bilbao.

Presidió el teniente coronel de Infantería de Marina D. Jesús Ceiro Sarmiento.

Sociedad de Naciones

Creación de un Instituto de Derecho

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado hoy el proyecto de organización formulado por el Comité de dicha Sociedad relativo al desarme de los países ex enemigos.

El Consejo aprobó por unanimidad la tesis de Francia.

La Comisión política de la Sociedad ha emitido informe favorable acerca de la admisión de la República de Santo Domingo en el seno de la Sociedad.

La Delegación italiana ha propuesto a la Sociedad de Naciones la creación en Roma de un Instituto internacional de Derecho, ofreciendo Italia para este objeto a la Sociedad un millón de liras.

Los delegados de las diversas potencias representadas en la Asamblea expresaron su agradecimiento a Italia por su generosa iniciativa.

La Asamblea ha enviado a la Comisión correspondiente una moción de la Delegación británica, en la cual se invita al Consejo de la Sociedad de Naciones a celebrar un acuerdo con Italia, para asegurar el funcionamiento del nuevo Instituto en condiciones análogas a las del Instituto de cooperación intelectual creado en París.

Por último, la Asamblea aprobó una declaración acerca de los derechos del niño, invitando a los Estados representados en la Sociedad a inspirarse en la protección de esta obra a favor de la infancia.

La admisión de Alemania en la Sociedad BERLIN.—El «memorandum» de Alemania en el que pedirá su entrada en la Sociedad de Naciones contendrá varios puntos importantes.

En uno de ellos se exponen las garantías que desea el Gobierno del Imperio para verse representado en el seno de la Sociedad de Naciones en condiciones de igualdad con las demás potencias.

Además se pedirán aclaraciones en lo que se refiere a las cláusulas del Pacto de la Sociedad de Naciones, que aluden al Poder ejecutivo militar.

AHORA DARA GUSTO

Un salvavidas para automóviles

En París acaban de hacerse, con resultado satisfactorio, las pruebas de un nuevo salvavidas que llevarán los automóviles para evitar los atropellos.

Se trata de un ingenioso mecanismo, colocado delante del motor. Cuando un transeunte, distraído o poco enterado de los reglamentos de la circulación, llegare a ser derribado por un automóvil, funcionará el mecanismo, y el que antes hubiera quedado inerte sobre el suelo, ahora será suavemente recogido y quedará sentado en un cómodo sillón de alambre.

Circulares de Guerra

Evacuaciones de enfermos

En vista de una consulta elevada por el capitán general de la segunda región sobre si a los jefes y oficiales enfermos o convalecientes que procedan de la campaña de África pueden aplicarse los preceptos de la Real orden circular de 16 de diciembre de 1922, que autoriza a los jefes y oficiales heridos en aquella parte trasada por cuenta del Estado a los hospitales militares de la Península, o a sus domicilios, a fin de continuar en ellos su curación, se resuelve que la citada disposición se haga extensiva a los jefes y oficiales afechos o en convalecencia de enfermedades no producidas por traumatismos de guerra, pero originadas en los territorios de Marruecos.

Oposiciones

Se resuelve para cubrir diez plazas de maestros de taller de tercera clase, de especialidad montador automovilista, que existen vacantes en el personal del material de Artillería, se verifiquen oposiciones en la Escuela Automovilista de Artillería.

Plantillas

Se crea una plaza de comisario inter-

ventor para Jerez y Puerto de Santa María, compensándola con la supresión del de igual categoría de Almería. En esta plaza y en las de Zamora y Ciudad Real desempeñarán las Comisarias, oficiales primeros, compensando la creación de estos cargos con la supresión de dos del mismo empleo en la sección de Intervención de este ministerio, y uno en las oficinas de la séptima región.

Se crea una plaza de teniente de Intendencia, que será depositario de caudales, en el Parque divisionario de Artillería número 3 (Puerto de Santa María), compensándola con la supresión del de igual categoría del Depósito de sementales de Jerez.

Prácticas

Se asignan 24.595 pesetas a la Sección de Ingenieros, para prácticas del segundo regimiento de Ferrocarriles, de la partida de «Imprevistos», a que se refiere la Real orden circular de 11 de agosto último.

EL INSTITUTO DE ALFONSO XII

Enseñanza agrícola

En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice: «Artículo primero. Se aprueba el reglamento para el régimen del Instituto Agrícola de Alfonso XII, en sus secciones de Explotación y Estaciones especiales.

Artículo segundo. La índole de las enseñanzas de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas aconseja, para que tengan la debida eficacia, que éstas coincidan con las épocas del año que la mayor actividad de la Naturaleza facilita el estudio de la agricultura en sus múltiples manifestaciones, y al efecto, el año escolar en las carreras de ingeniero agrónomo y perito agrícola dará comienzo el 16 de febrero próximo, terminando el 15 del mismo mes y año siguiente.

Artículo tercero. El nuevo plan de enseñanza que ha de regir en las carreras de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas está en estudio, y con la debida relación a la fecha preñada para el comienzo del año escolar, se publicará la nueva organización de la Sección de Enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII, así como la convocatoria de ingreso en la forma que aquélla determine.

Artículo cuarto. Se abrirá concurso por un plazo de veinte días para la provisión de las seis plazas de profesores numerarios de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas entre todos los ingenieros en servicio activo del Cuerpo que hayan ejercido durante tres años por lo menos servicios oficiales, no tengan nota desfavorable en ninguno de los servicios a que se hayan encontrado afechos, ni conocido falta alguna grave. Las solicitudes las dirigiran los aspirantes a la Dirección de Agricultura y Montes, acompañadas de los justificantes de los méritos que aleguen, y ésta los remitirá a la Junta de Personal para que formule una terna; que será enviada al ministerio de Fomento para que éste haga el nombramiento correspondiente.

A continuación se publica en la «Gaceta» el reglamento por que ha de regirse el Instituto.

DESPUES DE LA SENTENCIA

Un intento de suicidio

El Consejo de guerra sumarísimo celebrado el miércoles último, del cual dimos oportuna referencia, dictó sentencia, que inmediatamente fué aprobada por la superioridad.

Desde que le fué notificada la condena, el cabo Aurelio Cruz se presa de impetuosa excitación nerviosa, al extremo de que ha intentado varias veces suicidarse por cualquier medio, incluso arrancando esparto de los jergones para confeccionar una cuerda con que ahorcarse.

Se han adoptado todas las debidas precauciones para impedir que el exasperado Aurelio Cruz atente contra su vida.

Un empleado de la Prisión militar, que anteayer tuvo que sostener con el condenado fuerte lucha para impedir el suicidio de éste, sufrió tal impresión que cayó enfermo, y ayer mañana dejó de existir.

Sociedad Española del Acumulador Tait

Acumuladores para contratos de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía etc.

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2

MADRID

Advertisement for Philips Argenta light bulbs. The image shows a glowing Philips Argenta bulb on the left. To its right, the word 'Philips' is written in a large, elegant, cursive script. Below 'Philips', the words 'ES CALIDAD' are written in a bold, sans-serif font. The background is dark with some faint, illegible text.

Músicos militares

Oposiciones

Se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a los instrumentos que en la misma se indican, el cual se verificará el 27 del próximo mes de octubre, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen, y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes se dirigirán a los jefes de Cuernos, terminando su admisión el día 7 del citado mes de octubre.

Regimiento de la Princesa, una de música de tercera; Saxofón; Bailén, uno de saxofón y clarinete; Cantabria, dos de saxofón y clarinete; Toledo, dos de saxofón y clarinete; Gravelina, tres de tercera; bajo, trombón y clarinete; Carretero, una de segunda, trompeta; Madrid, dos de tercera, trompeta y caja; Zamora, una de tercera, caja; Wad-Rás, una de tercera, flauta, clarinete y bajo; Almería, dos de tercera, clarinete y saxofón; Vergara, una de tercera, bajo; Navarra, una de tercera, trompa; La Rioja, una de tercera, saxofón; Badajoz, tres de tercera, saxofón, bombo, clarinete o cornardino; Tercio de Extremadura, tres de tercera, fagot, oboe y clarinete; Extremadura, una de tercera, clarinete y batallón de Montaña Ibiza, tres de tercera, trompa, trombón y cornetín.

Carabineros

OPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la 13 subinspección, con destino veintiocho días de permiso para ir a la Comandancia de Salamanca, desestimando instancia del teniente D. Pedro Delestal, que solicita ingreso en Carabineros jóvenes de un hijo menor de catorce años.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Francisco y Eustaquio García.

Al coronel director de los Colegios, restando a informe instancia, en la que solicita la salida a Comandancia de Ceuta Sanz.

Al capitán general de la primera región, restando la presentación en los Colegios en la Comandancia de Madrid, restando, con objeto de ser filiado, a los carabineros, de los aspirantes Ferrer, Morelli y Marcelino Moratilla.

Al jefe de la Comandancia de Almería, confirmando al teniente retirado D. Pedro Rojí que cuando su hijo fallezca sus deseos de ser destinado a Almería, se tomará nota de ellos.

Al idem id. de Algeciras, ordenando el ingreso como carabiniere de Caballería y la salida como de Infantería de Guillermo Moreno.

Al idem id. de Cádiz, accediendo a la instancia en instancia por el carabiniere Juan García Gastón.

EXTRANJERO

Protesta de los ex combatientes

LONDRES.—La Asociación de empleadores temporeros (antiguos combatientes), que cuenta unos 34.000 miembros, acaba de proponer que se proceda a un referéndum entre sus adheridos para decidir si éstos deben devolver al Gobierno las decoraciones que les fueron otorgadas.

Los ex combatientes quieren por esto protestar contra la cesantía de que están amenazados la mayor parte de ellos por el Gabinete laborista.

El príncipe de Gales, enfermo

WELSH (CANADA).—El príncipe de Gales, que ha llegado hace días a esta ciudad, se halla ligeramente acatarrado, habiendo tenido que guardar cama gran parte del día de ayer.

El estado del príncipe no inspira, sin embargo, la menor inquietud.

Las fuerzas aéreas italianas

ROMA.—Mussolini ha hecho proceder al establecimiento del censo de la aviación italiana. Todavía no se conocen los resultados; pero se sabe ya que los hidroaviones y los aeroplanos militares ascendían actualmente a 2.000.

Mussolini tiene el propósito de aumentar las fuerzas, haciendo construir durante el año 1925 1.000 nuevos aparatos, para contar los dirigibles.

Un medio de fabricar oro

LONDRES.—Comunican de Tokio al

«Times», que un químico japonés ha descubierto el medio de fabricar oro, mediante una transformación del mercurio.

Los cables submarinos

BERLIN.—El profesor Wagner, de la sección técnica del servicio telegráfico, ha leído una Memoria en el Congreso de Física de Insubruck, en la que expone cómo ha logrado que se transmitan por los cables submarinos de 1.000 a 1.200 letras por minuto.

El dispositivo consta de un cable de nuevo tipo, por el que pasan fuertes corrientes de autoinducción, y aparatos que aseguran, mediante amplificadores, una transmisión y una recepción rápidas. Parece que las líneas submarinas que una Sociedad telegráfica alemana proyecta crear entre Alemania y la América del Norte, serán instaladas con este nuevo sistema.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 26
4 por 100 Interior		
Serie F.	71,00	
Serie E.	71,00	
Serie D.	71,05	
Serie C.	71,20	
Serie B.	71,10	
Serie A.	71,25	
Serie G y H.	71,00	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	00,00	
Serie E.	85,85	
Serie D.	86,70	
Serie C.	86,50	
Serie B.	86,70	
Serie A.	86,70	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	89,00	
Serie C.	89,00	
Serie B.	89,00	
Serie A.	89,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	95,90	
Serie C.	96,00	
Serie B.	96,00	
Serie A.	96,25	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	95,85	
Serie B.	95,85	
Serie A.	96,00	
Tesoros.	101,95	
Marruecos.	80,00	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	91,90	
5 por 100.	102,00	
6 por 100.	108,75	
Valores municipales		
Empréstito 1888, 3 por 100.	60,00	
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensayo 4,5 por 100.	00,00	
O. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1915, 4 por 100.	87,00	
V. M. 1923.	00,00	
Acciones		
Banco de España.	564,00	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	156,00	
Banco Español de Crédito.	000,00	
Banco Central.	105,00	
Banco Español Río Plata.	45,00	
Tabacos.	000,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	93,00	
Azucareras ordinarias.	40,00	
Altos Hornos Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	52,00	
M. Z. A.	000,00	
Norte de España.	000,00	
Metro.	195,00	
Tranvías.	86,50	
Moneda extranjera		
Francos.	40,60	
Libras esterlinas.	33,68	
Francos suizos.	50,00	
Liras.	33,00	
Dólares.	1,40	
Francos belgas.	37,60	
Escudos portugueses.	0,225	
Pesos argentinos.	2,50	
Florines.	2,93	

Notas teatrales

Alba-Bonafé, en la Princesa

Hoy sábado, a las diez y media, dará comienzo a su temporada oficial la compañía Alba-Bonafé, con la 200.ª representación de la comedia en tres actos «Los chatos», en la que, además de tener parte de todos los artistas, el popular cantador de flamenco Manuel Centeno interpretará las seacetas del tercer acto, en las que es ovacionado por todos los públicos.

Para el domingo se anuncian dos funciones, una a las seis y media y otra a las diez y media, con la misma obra «Los chatos» y el cantador Manuel Centeno. Pueden adquirirse localidades en Contaduría con el aumento acostumbrado del 15 por 100.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Licencias.—Por enfermo, se concede al capitán (E. R.) D. Laureano Flores.

Traslados.—Don Andrés Piña, a la Academia; D. Mauricia Carrasco, D. Angel Darriba y D. Arturo Rodríguez Santamaria, al regimiento de Zamora; don Francisco Dolz, al de Otumba; D. Federico Antón, al de la Constitución; don José Blázquez, al de Murcia; D. Juan Quisada, al de Cartagena; D. Vicente Manchacosa, al de Ordenes Militares; don Diego Cabezas, al Instituto militar de Educación física, y D. Redolfo Riera, a la Academia de Infantería.

Regreso a las planas mayores de los Cuernos que se expresan, por cumplidos de África: Don Arcángel Vailina, del regimiento del Príncipe, y D. Angel Palacios de Ordenes Militares.

Destinos a Cuerpos permanentes de África: Don Ramón Roig, al regimiento de Melilla; D. Carlos Huaco, al del Serrallo; D. Sándalo González, al de Melilla; D. Emilio Martiñez, a Cazadores de Arapiles; D. Manuel Carretero, al regimiento de San Fernando; D. Carlos Ortega, al de Cazadores de Madrid; D. Antonio Máximo, al de Segorbe; D. Alfonso Castillo, al de Chiclana; D. Ramón Delgado, al regimiento de San Fernando; don Mariano Gil, al regimiento del Serrallo, y D. Francisco Cárcamo, a Cazadores de Tarifa.

Propuestos por el Cuerpo para cubrir vacantes en el expedicionario de los suyos: Don Daniel Moraleda, al de Ordenes Militares.

En turno general forzoso, a cubrir vacantes en batallones expedicionarios: Don Juan Martínez Deán, al regimiento del Príncipe; D. Manuel Naranjo, al de Palma; D. Pascual Escobedo, al de Inca; don Germán Rey, al del Rey; D. Casto Irazzo Requena y D. Nemorio Orive, al batallón de montaña de Reus; D. Luis García Rodríguez, a Cazadores de Estella.

Caballería

Retiros.—Se concede al suboficial don José Rueda, por edad.

Artillería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Luis Jovell, al séptimo ligero; D. Fernando Esponera, al mixto de Menorca; don Francisco Morote, al séptimo pesado; D. Arturo Díaz y D. Emilio Pérez Gómez, a disponible.

Comandantes: Don Narciso Rodríguez Pascual, al séptimo pesado; D. Lucio Elio, al de plaza y posición número 4; don Balbino Ariz, al Parque de Valencia.

Don José Gómez Roméu, al regimiento de plaza de Larache; D. Domingo Rey, al regimiento de Melilla, y D. Angel Piró, al cuadro eventual de Ceuta.

Capitanes: Don Jorge Suárez, al regimiento de plaza y posición de Melilla; don Arturo Guilloche, al mixto de dicha plaza; D. Alfredo Cabañes, al cuadro eventual de Ceuta; D. Juan Martín Carral, al regimiento de montaña de Ceuta; don Fernando Osuna, D. Manuel Fernández Roberes y D. Claudio Palomo, al cuadro eventual de Ceuta; D. José Arbez, al séptimo ligero; D. Jenaro Asensi, al regimiento de plaza y posición número 4.

Tenientes: Don Juan Méndez Vigo, a grupo expedicionario del primero de montaña; D. Pascual Fontán y don José Franco, al cuadro eventual de Ceuta.

Tenientes (E. R.): Don Antonio Moreno y D. Bernabé Ramírez, al cuadro eventual de Ceuta; D. José Luján, al regimiento de plaza y posición de Melilla; don Francisco Palazón, al cuadro eventual de Ceuta; D. Pedro Obregón, al regimiento de costa y posición de Ceuta; don Pedro Robles, D. Asterio Pérez, don Rogelio Fontana, D. Diego Espigares, don José Rudilla, D. Bernabé Toro y don Angel Ruiz Hispan, a disponibles; don Francisco Benítez, al segundo regimiento de reserva; D. Eladio Pérez, a disponible; D. Miguel Lacaci, al octavo regimiento de reserva, y D. Rosendo Albadalejo, a disponible.

Alféreces (E. R.): Don Eduardo Sella, al quinto ligero; D. José Fernández, al regimiento de costa número 3; D. Miguel Luque, al cuarto ligero; D. Francisco Rey, al décimoquinto de igual denominación; D. Vicente Sastre, al octavo ligero; D. Francisco Casas, al tercero pesado; D. Fermín Vargas, al octavo ligero; D. José Jiménez, al regimiento de Tenerife; D. Enrique Payá, al regimiento de costa número 3.

Caballería

Ascensos.—Ascenden a alféreces los suboficiales D. Juan Pons, D. Antonio Cardona, D. José Alcega, D. Juan Flores, D. Lucas Gómez, D. Francisco Gasco, D. Mariano Coscolla, D. Pedro Moreu, D. Ricardo Bonafé, D. Andrés Jara,

don Lucio Martín, D. Anastasio Luis, don Antonio Bailón, D. Manuel Fernández, D. Manuel de la Cruz, D. Alejandro Fernández, D. Florencio Santos, D. Rafael Polonio, D. Juan Moyano, D. Pedro Bergillo, D. Ramón Rosella, D. Andrés González, D. José García Laparra, don Juan Soría, D. Manuel Díez Alonso, don Antonio García Garau y D. Antonio Compañy.

Ingenieros

Matrimonios.—Concédese licencia al capitán D. Mario Sales.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditores de brigada: Don Ramiro Fernández de la Mora, a la auditoría de la quinta región, y D. Fernando Bosch, a la de Ceuta.

Tenientes auditores de primera: Don Onofre Sastre, a la Fiscalía de la tercera región; D. Luis de Cuenca, a disponible; don Mateo Zuforteza, a la Fiscalía de Baleares; D. Francisco Bchorkes, supernumerario, y D. José María Sagnier, a disponible.

Tenientes auditores de segunda: Don Andrés Allendésalazar, a la Auditoría de Ceuta; D. Rufino Ochotorena, a la de Ceuta; D. Ricardo Calderón, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; D. Jacinto Bassols, al de Menorca, y D. Victoriano Pérez Campomanor, a la Fiscalía de la cuarta región.

Tenientes auditores de tercera: Don José María Dávila, a la Auditoría de la octava región, y D. Pedro Rodríguez Gómez, a la Fiscalía de la séptima región.

Notas deportivas

Mañana domingo, organizado por la Unión Ciclista Montañesa, se celebrará el campeonato de fondo provincial entre Santander-Santona-Santander. Total, 100 kilómetros.

Se disputará la copa Albo y numerosos premios en metálico.

El gobernador de Lisboa ha enviado un telegrama al gobernador de Barcelona, expresando su reconocimiento por el rasgo del Real Club Deportivo Español, de esta ciudad, que jugó en Lisboa un partido de fútbol en favor de la Beneficencia pública. El general Lossada ha contestado al telegrama portugués y ha remitido el telegrama recibido al Club Deportivo Español.

Para mañana 28, la Real Sociedad Gimnástica Española organiza una excursión que tendrá lugar, saliendo en los trenes de la tarde, hasta El Escorial, para mañana hacer la mitad del recorrido de la carrera que próximamente tendrá lugar organizada por esta Real Sociedad, llamada «Copa de Cumbres», cuyo recorrido será de El Escorial a Navacerrada.

Guardia civil

Un buen servicio

La Guardia civil ha sorprendido una partida de gitanos, que acampaba en el barrio llamado de la Elipa, detrás de la Plaza de Toros en construcción. Fueron detenidos cinco gitanos, entre hombres y mujeres, habiendo logrado escapar uno de los que componían la partida. La Guardia civil se incautó de 20 caballerías que tenían los gitanos, y que parecieron de dudosa procedencia, y las dejó en un parador, mientras que los detenidos, con sus ajuares, pasaron al Juzgado de guardia.

Se telegrafió a los pueblos cercanos, por si de alguno de ellos habían sido robadas las caballerías halladas, y efectivamente, un vecino de Guadarrama ha reconocido como suyas dos de las caballerías que llevaban los gitanos, y ha manifestado que otras dos pertenecen a un convecino suyo. Probablemente todos los demás animales proceden también del robo.

Bibliotecas y Museos

Servicios por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación (de ocho a catorce).

Económica Matritense (plaza de la Victoria, 1), de doce a diez y ocho.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veintidós.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Taller de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, La venganza de don Mendo.

CENTRO.—A las seis y media, Divorcios. A las diez y media, La mala ley.

LARA.—A las seis y media, La otra historia. A las diez y media, La otra historia.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, La negra.

REINA VICTORIA.—A las seis, Una mujer sin importancia. A las diez y media, El último pecado.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Hay que vivir.

APOLO.—A las siete, La bojarana. A las once, La bojarana.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La muerte del ruisenor.

MARTIN.—A las seis y media, La Niña de los Besos y Pasión de esclavo. A las diez y cuarto, El ratón y El chivo loco.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La viejecita. A las siete y media, El tambor de granaderos. A las diez y media, Gigantes y cabezudos. A las once y tres cuartos, La corte de Farón (restrenuo).

LATINA.—A las seis y media; A la sombra y Las flechas de oro; A las diez y media, A la sombra y Cómo se hace un hombre.

EL CISNE.—A las seis y media, Pan y toros. A las diez y media, El molinero de Subiza.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La señorita Angeles. A las diez y media, Juan José.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, El muriciego, por Eva May; La batalla por Sessue Hayakawa, y otras.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y media, Adela Rodi, Mariposas, Celina Easo, Fiesta aragonesa, Felito, Pilar, Luisita Quirós, Ofelia de Aragón, Una aventura más, Minguette and Maxly, Esteso.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Perla Brasileña, Rosario Cervantina, Pepita Lláser, Francisca Paqueta Alcazar, María Pujol y Cándida Suárez.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Ensayo de pirotecnia

TARRAGONA.—En una casa de campo del término de Vinbodi ha ocurrido un trágico suceso.

Salvador Andreu Valverdú, de cincuenta y tres años, natural de Rojals, decidió suicidarse, y para llevar a cabo su propósito, apelió a un brutal procedimiento.

Se introdujo en la boca un cartucho de dinamita y luego prendió fuego a la mecha. El cartucho hizo explosión, y el desgraciado Salvador quedó horriblemente destrozado.

Hace cuatro años Andreu había intentado ya suicidarse por cansancio de la vida.

EL ALCALDE TRABAJA

Arreglo de calles y paseos

Han dado principio las obras para ensayo de una pavimentación en los paseos públicos, haciéndose este trabajo en la entrada del paseo de Recoletos, por la plaza de la Cibeles, consistente en una capa de piedra machacada y cemento, que impide la formación de barro y polvo, tan propio de las condiciones de nuestro suelo, y en caso de resultar favorable el ensayo, se propondrá al Ayuntamiento su aplicación en todos los paseos públicos.

El señor conde de Valdehano reunió ayer a los ingenieros de vias públicas y a los inspectores de calas, encargándoles la más completa vigilancia de toda obra que se realice en la vía pública, sea por quien sea, sin licencia, proponiendo correctivos, y en caso de que se haya autorizado, igualmente deberán dar el parte, según está dispuesto, al director, para que éste mande hacer la reparación necesaria.

Ascensos.—Ascenden a alféreces los suboficiales D. Juan Pons, D. Antonio Cardona, D. José Alcega, D. Juan Flores, D. Lucas Gómez, D. Francisco Gasco, D. Mariano Coscolla, D. Pedro Moreu, D. Ricardo Bonafé, D. Andrés Jara,

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como enbudo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 22. — Madrid. — Teléfono 10-22 A.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.
Depositarlos de los productos de HERNANDEZ
Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Anís de Viena (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio
Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad
Ventas al por mayor y al detall
CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerias Leonesas.-Alcalá, núm. 21
FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

- DE -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN NOVEDAD

PULSERA

En caja de plata, desde pesetas.....	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas.....	90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas.....	80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don [Cuerpo]
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma.)

Aguas minerales VALDEZARZA

— naturales —

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producción de gases. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo.

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas de Vichy.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, 7 y 8 EL REPARTO: ANUAL, R.-F. Santos

JABON CATARINEU

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIÑON EN TODOS PUERTOS. Fabricación: Oliva y Catarineu y C. (S. de L.) BARCELONA (BARCELONA)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000

30 de pólizas efectivas.

Seguros en todas las ramas de la vida.

Seguros de incendios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



"STAR"

RECIBIDA RECLAMATORIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MENORES de Vizcaya, Cuerpo de FIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. de N. 2 : Vitoria, 18

- Teléfono 39 S. P. - : - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: : -: PURGANTES :-: :
:-: MINERALES :-: :
NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR